

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada
Número Licitación : 3649-70-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-39-SE20

SEÑOR (ES) : Jorge Neira y Cia Ltda	A Sr (a) : Carlos Patricio Pérez Reyes
DIRECCIÓN : Avenida Las Los Angeles Región del Biobío Industrias 13335	FONO : 56-9-81578324
RUT : 76.497.662-2	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION CAMIONETA PLACA BBGC-66
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	1 Unidad no definida	REPARACION DE CALIPER CAMIONETA MITSUBISHI PLACA BBGC-669, SEGUN COTIZACION 009	REPARACION DE CALIPER CAMIONETA MITSUBISHI PLACA BBGC-669, SEGUN COTIZACION 009	42.017,00	0,00	0,00	42.017

Neto	\$	42.017
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	42.017
19% IVA	\$	7.983
Total	\$	50.000

Fuente Financiamiento: 6-2161

Observaciones:

MANTENCION DE CAMIONETA MUNICIPALES, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0263 MOVILIZACION, CONTRATO SUMINISTRO MANT. VEHICULOS MUNICIPALES DESDE 3649-70-L119

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>